

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	COLOMBIA
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la Política de Atención Integral a la Primera Infancia - Fase II
▪ Número de CT:	CO-T1804
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Rubio Codina, Marta (SCL/SPL) Líder del Equipo; Tejerina, Luis R. (SCL/SPL) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Centeno Lappas, Monica Clara Angelica (LEG/SGO); Gonzalez Herrera, Beatriz Maria (SCL/SPL); Rivera Herrera Sergio Andres (SCL/SPL); Crausaz Sarzosa, Ernesto Patricio (VPC/FMP); Gonzalez Velosa, Carolina (SCL/SPL); Tapia Troncoso, Waldo Andres (SCL/SPL); Mahecha Barbosa Maria Fernanda (VPC/FMP); Ortiz Hoyos, Jose Luis (SCL/HNP); Ramos De Alvarado, Paola Michelle (SCL/SPL); Hellman Carolina Franco (SCL/SPL); Merchan Paladines, Vianca Tatiana (VPC/FMP)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Operación a la que la CT apoyará:	.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	3 Mar 2025.
▪ Beneficiario:	Secretaría Distrital de Integración Social
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social(W2E)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$200,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Período de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	1 de septiembre de 2025
▪ Tipos de consultores:	Individuales; Firmas
▪ Unidad de Preparación:	SCL/SPL-División de Protección Social y Mercados Laborales
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CCO-Representación Colombia
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una mayor escala e impacto 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho; Protección social y desarrollo del capital humano

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es apoyar a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y a la Secretaría de Educación del Distrito (SED) de Bogotá en la implementación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia (SDAIP), a través del apoyo en el diseño de: (i) una Ventanilla Única Funcionara (VUF) para la gestión de servicios; y (ii) del Sistema de Aseguramiento de la Calidad para los servicios de educación inicial. Esta CT da continuidad programática a las actividades en las operaciones ATN/OC-21187-CO y CO-R1007.

- 2.2 El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 de Bogotá establece como programa estratégico la mejora de la atención integral a la primera infancia en las dimensiones de cobertura, calidad, seguimiento y coordinación intersectorial. En lo que respecta a cobertura, plantea aumentar la población de 0 - 5 años atendida de 135.000 a 165.000 (artículo 12). En calidad, ordena contar con un sistema unificado de aseguramiento a la calidad obligatorio para los prestadores públicos y privados de educación inicial (artículo 87). En términos de seguimiento, establece la creación de un sistema nominal que incluya las atenciones recibidas por los niños y niñas de 0 a 5 años en oferentes públicos o privados (artículo 87). Finalmente, también ordena adelantar acciones conjuntas entre el Distrito y el nivel nacional para mejorar la gestión intersectorial, incluyendo a salud, cultura y protección social, entre otros (artículo 122). El objetivo es garantizar el acceso a la educación inicial en todas las etapas y el desarrollo integral de la primera infancia, en línea con el CONPES¹ DC 27 de 2023 “Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia 2023-2033”.
- 2.3 Sin embargo, existen diferentes limitaciones para ello, entre las cuales se incluyen las brechas de atención (cobertura insuficiente, pobre focalización) y la baja calidad de los servicios. El 47,4% de la población de 0 a 5 años en la ciudad no recibe ningún tipo de atención de educación inicial y la subcobertura afecta, mayoritariamente, a los niños más vulnerables (53% de la población no atendida) y entre 0 y 2 años. Una inadecuada organización territorial de los servicios, así como las dificultades de coordinación multisectorial, de seguimiento a las atenciones que se ofertan (tanto desde el sector público como privado), y de acceso a información por parte de la población dificultan la cobertura efectiva. Las barreras incluyen procesos burocráticos complejos, marcos normativos restrictivos y la falta de información actualizada o que se comparta oportunamente entre servicios.
- 2.4 Dado esto, el gobierno de la ciudad ha identificado la necesidad de desarrollar una VUF, como una herramienta que facilite la integración de los servicios provistos por el Distrito a diferentes poblaciones, entre ellas, la primera infancia. Estos servicios incluyen principalmente la oferta de educación inicial de la SDIS y la SED, así como las atenciones de salud provistas por la Secretaría de Salud (SDS). De esta manera se busca dar respuesta a las expectativas y demandas crecientes de la población. De acuerdo con el Banco Mundial (BM) (2022), este tipo de mecanismos han surgido de la necesidad de priorizar las necesidades de los hogares de manera integral y articular las políticas sociales en primera infancia, salud, cuidado, discapacidad, entre otras.
- 2.5 Bogotá reconoce también el mejoramiento de la calidad de la atención, en particular, el fortalecimiento de las interacciones cuidador-niño (o calidad de procesos) en los servicios de educación inicial como un desafío prioritario. Se identifica una pobre comprensión acerca de las interacciones de calidad entre los prestadores de servicios y entre los equipos a cargo de su supervisión técnica, operativa y administrativa. La insuficiencia de personal, su alta rotación y la falta de procesos de formación y acompañamiento continuo del talento humano y de los equipos a cargo de hacer seguimiento y monitoreo son parte del reto.

¹ Un documento CONPES es una herramienta de política pública mediante la cual el Gobierno Nacional o los gobiernos locales definen directrices, lineamientos y acciones en diferentes temáticas económicas y sociales.

- 2.6 Para instalar un mecanismo de aseguramiento de la calidad para los servicios de educación inicial fortalecido, el Distrito ha definido tres procesos fundamentales: (i) revisar las condiciones (estándares) de calidad existentes para incluir condiciones asociados con la calidad de las interacciones; (ii) fortalecer las capacidades en los prestadores y el talento humano en torno a dichas condiciones de calidad; y (iii) rediseñar el mecanismo de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), articulado para toda la oferta distrital, e implementarlo.
- 2.7 Por lo anterior, desde 2024, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Distrito, trabajan conjuntamente en: (i) el diseño y construcción del SDAIPI; (ii) un diagnóstico del mecanismo existente para garantizar la calidad de la prestación en los servicios de educación inicial y la revisión de las condiciones (estándares) de calidad; y (iii) la revisión de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia (RIAPI) para el diseño de una Red de Protección Social (RPS) (normalmente conocido como SSN - Social Safety Net) para la primera infancia en el marco de una RPS de protección social más amplia. Para ello, el BID, la SDIS y la SED suscribieron el contrato de prestación de servicios remunerados (fee for service) CO-R1007, en complemento a las actividades en la CT CO-T1770 (ATN/OC-21187-CO), centrada en fortalecer la calidad de la atención de los servicios de educación inicial con una visión integral (sistémica). Los principales logros de estas operaciones han sido el diseño del SDAIPI, articulado en torno a una RPS, y una hoja de ruta para su implementación; la generación de una nueva batería de condiciones de calidad que, por primera vez, incluye condiciones sobre calidad de las interacciones, y de una estrategia de valoración, incluyendo las acciones de monitoreo por parte de los equipos de IVC.
- 2.8 En este contexto, el Distrito ha solicitado apoyo técnico adicional al BID para dar continuidad al trabajo articulado desarrollado en el marco de la ATN/OC-21187-CO y CO-R1007 y: (i) avanzar en la construcción e implementación del RPS por medio de ejercicios técnico-prácticos, para apoyar el diseño y puesta en marcha de una VUF; y (ii) apoyar el diseño del nuevo esquema de IVC, que, como parte del sistema de aseguramiento de la calidad, permita el seguimiento y cumplimiento de las nuevas condiciones de calidad definidas para los servicios de educación inicial.
- 2.9 **Alineación Estratégica.** Esta CT está alineada con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea con el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad. En particular, se relaciona con los enfoques de: (i) protección social y desarrollo del capital humano, al generar indicadores para la formulación y seguimiento de programas que mejoren la situación de la población más vulnerable (la primera infancia); y (ii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana, al fortalecer capacidades y conocimiento entre las contrapartes gubernamentales, al ofrecer estrategias para el desarrollo efectivo de sistemas de información interoperables. Adicionalmente, es consistente con la Estrategia de País del Grupo BID en Colombia 2024-2027 (GN-3238-3) como parte del pilar estratégico de aumentar la inclusión social y territorial, contribuyendo al objetivo estratégico de aumentar el acceso y la calidad de servicios de educación, incluyendo la educación preescolar, al mejorar la calidad de los servicios para la primera infancia y desarrollar mecanismos de gestión que faciliten el acceso.
- 2.10 La CT también se alinea con la Estrategia para una política favorable a la Igualdad y la Productividad (GN-2588-4), por su foco en la atención a la primera infancia en

riesgo, y es consistente con el Marco Sectorial de Desarrollo Infantil Temprano (GN-2966-7) al apoyar procesos de mejora de la calidad de los servicios de desarrollo infantil a escala. De igual forma, la operación se alinea con el Marco Sectorial de Salud y Protección Social (GN-2784-12) mediante el fortalecimiento institucional del Distrito a través de la mejora de la interoperabilidad y la gestión de los programas sociales orientados a la primera infancia.

- 2.11 Asimismo, esta CT también se alinea con el objetivo 2 del área prioritaria 5 del Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) Ventanilla 2 (W2E), Desarrollo Social, referido a fortalecer los esfuerzos de las instituciones públicas para ser más efectivas y eficientes en la programación social, focalización de grupos y ejecución de proyectos del sector social (GN-2819-14).

III. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

Estos fondos serán utilizados en los siguientes componentes:

- 3.1 **Componente 1. Implementación de la Conectación Intersectorial de Servicios para la Primera Infancia (US\$80.000).** Una Conectación, es un espacio presencial para resolver problemas relacionados con la existencia e intercambio de información. Permitirá identificar nudos críticos para obtener, compartir y procesar la información necesaria para construir una RPS genuinamente interoperable con base en los indicadores de las atenciones en la RIAPI, para su seguimiento y, de ser el caso, para la generación de alertas y la adecuada referenciación. Este componente financiará las siguientes actividades: (i) apoyar el diseño de la VUF para la gestión de atenciones para la primera infancia entre SDIS, SED y SDS (módulo de primera infancia de la VUF) con metodologías de design thinking; (ii) apoyar el proceso de conceptualización y diseño de casos de uso que requieran inteligencia artificial (IA); e (iii) identificar flujos de información, conceptualizar y diseñar la arquitectura del componente de IA. Asimismo, se documentará el proceso metodológico de conceptualización y diseño, incluyendo los elementos exitosos y los sujetos de mejora, para facilitar su réplica en otros lugares. Se contratará a consultores individuales y/o firmas de diseño de contenidos y comunicación especializadas. Los productos esperados serán el diseño de la VUF para la gestión de atención para la primera infancia, la síntesis metodológica empleada para ello y el documento de casos de uso prioritarios del componente de inteligencia artificial de la VUF.
- 3.2 **Componente 2. Diseño del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (US\$120.000).** Este componente contribuirá a la construcción de un sistema de aseguramiento de la calidad en la prestación de servicios de educación inicial. Específicamente, financiará el diseño, validación y socialización de los instrumentos operativos del nuevo esquema de IVC necesarios para la verificación (en sitio) y el cumplimiento de las nuevas condiciones (estándares) de calidad. Se desarrollará un manual operativo detallado, sus procedimientos e instrumentos de implementación para la verificación de las condiciones de calidad, así como la nueva norma distrital que formalice el nuevo proceso de IVC. El foco estará en estructurar la arquitectura institucional que simplifique y articule los procesos de IVC entre la SED y la SDIS, y que homogeneice la comprensión de las condiciones de calidad entre los varios actores a cargo de dichos procesos. Los elementos esenciales y transferibles de dicho manual operativo se sintetizarán en un documento corto para diseminación entre otros

grupos de IVC en otras ciudades dentro y fuera del país. Se contratarán consultores individuales y/o firmas especializadas con experiencia previa en procesos similares y con un conocimiento detallado de la estructura de operación de los servicios de educación inicial del Distrito. Los productos esperados serán un modelo normativo y operativo para la adecuada implementación del nuevo esquema de IVC del Distrito, lo que incluye el manual operativo (protocolos y procedimientos, instrumentos, documento síntesis con prácticas clave) y la propuesta normativa distrital.

3.3 **Presupuesto.** El presupuesto total de esta CT es de US\$200.000 y será financiado por el BID a través de la OC-SDP Ventanilla 2 - Desarrollo Social (W2E), sin contrapartida local. El periodo de desembolso y de ejecución será de 36 meses.

3.4 El presupuesto del proyecto es el siguiente:

Presupuesto Indicativo US\$ (miles)

Actividad / Componente	Descripción	BID / W2E	Financiamiento Total
Componente 1. Implementación de la Conectación Intersectorial de Servicios para la Primera Infancia	Prototipo de la Ventanilla única Funcionaria – Módulo de Primera Infancia	US\$80,000	US\$80,000
	Documento de casos de uso de inteligencia artificial para la VUF		
Componente 2. Diseño del Sistema de Aseguramiento de la Calidad	Manual Operativo de IVC de los servicios de educación inicial	US\$120,000	US\$120,000
	Propuesta normativa para la implementación del esquema de IVC		
Total		US\$200,000	US\$200,000

3.5 **Monitoreo.** La supervisión y el monitoreo de la ejecución de esta CT estará a cargo del Jefe de Equipo, especialista de la División de Protección Social y Mercados Laborales (SCL/SPL), en colaboración con el equipo en la Representación en Colombia (CAN/CCO). La supervisión se realizará a través de reuniones virtuales, comunicaciones y misiones presenciales cuando se requiera. Los fondos para financiar actividades de seguimiento presenciales serán cubiertos con recursos de SCL/SPL. La Unidad Responsable de contrataciones y desembolsos será la Representación del BID en Colombia (CAN/CCO).

3.6 Los mecanismos de seguimiento incluyen la supervisión continua de las consultorías contratadas, revisión de sus productos y pagos, reuniones de supervisión semanales con el beneficiario, así como la elaboración de informes anuales sobre el avance y desempeño de la ejecución de la CT.

IV. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución.

4.1 A solicitud del beneficiario, y dada la no objeción de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia, la Agencia Ejecutora de esta CT será el BID, a través de la División de SCL/SPL bajo la dirección del jefe de equipo y de su Representación en Colombia (CAN/CCO) (Anexo I). Esta designación se justifica tanto por la capacidad institucional del BID como por el acompañamiento

técnico que el equipo de SCL/SPL puede ofrecer al Distrito. El desarrollo de los productos del proyecto requiere de una alta complejidad y especificidad técnica. SCL/SPL cuenta con especialistas en el área de protección social digital y de primera infancia, así como con amplia experiencia técnica en la implementación de procesos similares en la región. En el área de la protección social digital se destaca la organización de Conectatones en varios países de la región, incluyendo la primera Conectatón en protección social en Perú y el acompañamiento técnico para el desarrollo de sistemas de seguimiento y ventanillas únicas para la gestión de atenciones (ATN/OC-20293-PE). Por otro lado, en el ámbito de la mejora de la calidad de los servicios de primera infancia, están las experiencias en el fortalecimiento de los servicios del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador (4607/OC-EC) o el diseño del Programa Luciérnaga para la mejora de la calidad de las interacciones en los centros del Instituto Mexicano del Seguro Social (ATN/OC-18929-ME; ATN/OC-20706-ME; ATN/EE-20205-ME). Esta experiencia previa facilitará la transferencia de lecciones aprendidas y el involucramiento de especialistas expertos en estas áreas, apoyando así la generación de capacidad técnica en el beneficiario. Una justificación adicional es la agilidad para la ejecución de recursos y la facilidad normativa, financiera y administrativa con la que cuenta el BID ante la necesidad de maximizar el avance del proyecto antes del fin de la actual administración. Lo anterior atiende a lo dispuesto en los lineamientos establecidos en la Política de Cooperación Técnica (GN-2470-2), Anexo II de la OP-619-4, y Anexo 10 de la Guía Operativa de Cooperación Técnica (GN-2629-01).

- 4.2 Asimismo, como indica el mismo literal, y considerando la necesidad de garantizar la objetividad y neutralidad de los productos que se generen en el marco de esta CT, se valora el rol del BID como institución técnica e imparcial. Además, el equipo del BID tiene la capacidad de facilitar el diálogo y la coordinación interinstitucional entre las diferentes entidades públicas que participarán en la ejecución de la CT. Al mismo tiempo, la logística para la ejecución de la CT dependerá del contacto directo entre el BID y el Distrito.
- 4.3 **Adquisiciones y gestión financiera.** Todas las actividades y adquisiciones a ejecutarse bajo esta CT han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del BID de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre Fuerza Laboral Complementaria (AM-650); y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices. No se anticipa la adquisición de bienes.
- 4.4 Bajo la ejecución del BID, la gestión financiera de la CT sigue los procedimientos financieros internos y no incluirá la contratación de servicios de auditoría externa. No se establecen condiciones previas al desembolso y el proyecto no prevé ningún reembolso de gastos.
- 4.5 **Propiedad Intelectual.** El BID tendrá los derechos de propiedad de los productos desarrollados por esta CT. No obstante, a solicitud del beneficiario, podrá otorgarle licencias libres de regalías, irrevocables, no exclusivas, mundiales y perpetuas para usar, publicar o distribuir los productos o materiales desarrollados con recursos de esta CT, mediante compromisos contractuales específicos que deberán ser elaborados con la asesoría del Departamento Legal.

V. Riesgos importantes

- 5.1 Se identifican dos riesgos de nivel medio: (i) dificultad de llevar a cabo una coordinación interinstitucional efectiva entre las diferentes entidades del Distrito que atienden a la primera infancia; e (ii) incumplimiento o deficiencias de calidad en los productos de consultoría requeridos, que comprometan el logro de objetivos en los tiempos previstos.
- 5.2 Para mitigar estos riesgos, la CT prevé: (i) desarrollar mecanismos de coordinación interinstitucionales entre todas las entidades participantes conducentes al logro de los acuerdos necesarios durante la ejecución del proyecto, —por ejemplo, la asignación de roles y responsabilidades al inicio de actividades o la conformación de un ‘comité’, con representantes de todas las entidades y el BID, que dé seguimiento al avance de actividades, identifique espacios de mejora, proponga soluciones a cuellos de botella y consensue siguientes pasos; así como un cercano acompañamiento del equipo del BID, con reuniones periódicas de ámbito técnico; y (ii) definir e implementar un esquema de seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos, estableciendo hitos y puntos de control sobre su cumplimiento en alcance y tiempo.
- 5.3 No se identifican riesgos adicionales de carácter fiduciario, macroeconómico o de rendición de cuentas.

VI. Aspectos Ambientales y Sociales

- 6.1 Esta CT no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del BID.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_54713.pdf](#)

[Matriz de Resultados_67412.pdf](#)

[Términos de Referencia_58784.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_67022.pdf](#)